



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000235-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones en el incendio de la planta de reciclaje de neumáticos en el municipio leonés de Chozas de Abajo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000076, PE/000079, PE/000081, PE/000118, PE/000188, PE/000192, PE/000193, PE/000235, PE/000241, PE/000268, PE/000269, PE/000270, PE/000276, PE/000293, PE/000294, PE/000295, PE/000296, PE/000297, PE/000298, PE/000299, PE/000300, PE/000301, PE/000302, PE/000303, PE/000304, PE/000305, PE/000306, PE/000307, PE/000308, PE/000309, PE/000310, PE/000311, PE/000312, PE/000313, PE/000326, PE/000330, PE/000344, PE/000363, PE/000364, PE/000365, PE/000366, PE/000367, PE/000368, PE/000369, PE/000370, PE/000371, PE/000372, PE/000379, PE/000620, PE/000621, PE/000664, PE/000666, PE/000681, PE/000703, PE/000704, PE/000705, PE/000711, PE/000712, PE/000879, PE/000886, PE/000887, PE/000888, PE/000889, PE/000890, PE/000891, PE/000901, PE/000946, PE/000947, PE/000950, PE/000951, PE/000952, PE/000953, PE/000954, PE/000955, PE/000956, PE/000957, PE/000958 y PE/000960, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0900235 formulada por D. David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa al incendio de la planta de reciclaje de neumáticos en el municipio de Chozas de Abajo (León).

Desde el Centro de Emergencias Castilla y León 112 se notificó el incidente a los servicios de emergencia, participando en el mismo los servicios de extinción Bomberos León y Medio Ambiente León.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en León, declaró el nivel 2 del Plan Territorial de Protección Civil en Castilla y León (PLANCAL) en la provincia de León, solicitando el apoyo de la Unidad Militar de Emergencias (UME), reforzando el operativo que participó en las labores de extinción.



La Gerencia de Emergencias Sanitarias de Sacyl mantuvo una unidad de soporte vital básico en servicio preventivo en las inmediaciones de la planta de reciclaje y una unidad móvil de control de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente realizó un seguimiento permanente de la calidad del aire en Ardoncino.

Valladolid, 29 de octubre de 2015.

EI CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández.